

TRANSPORTE PESADO CAYUCH CIA. LTDA.
RUC: 1792146593001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAYUCH CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA SÁBADO, 18 DE FEBRERO DEL 2012.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Ignacio Flores el día de hoy sábado 18 de febrero del 2012, se instalan en Junta General Universal de Socios, de la Compañía de Transporte Pesado CAYUCH Cía. Ltda., en la sala de juntas ubicada en la Calle C y Calle Quito; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y su resolución.
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución,
4. Lectura del acta.

Toma la palabra el Sr. César Casa en calidad de Presidente, donde solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Secretaría constata el quórum reglamentario, con los señores socios:

1. Casa Casa José Miguel
2. César Humberto Casa Yugcha
3. María Casa Yugcha

Existiendo el quórum reglamentario, el Sr. Presidente instala la junta siendo las 18h00.

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y su resolución.

Toma la palabra la Sra. Contadora donde da a conocer que no ha existido movimiento económico en la compañía y solo existe el valor del capital social que consta en la declaración del impuesto a la renta.

Por lo que se pone en consideración de los socios.

Resolución: Por resolución unánime de la junta aprueban el informe de los estados financieros del año 2011.

1. Informe del Sr. Gerente y su resolución.

Toma la palabra la Srta. María Casa en calidad de Gerente General, manifiesta que no ha existido movimiento económico en este período administrativo y que en lo futuro espera que se consiga carga para facturar a nombre de la empresa de esa manera darle mayor movimiento.

Pone en consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad el informe presentado por la Srta. Gerente.

1. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal, en calidad de comisario, manifestando que la compañía no ha tenido actividad económica ya que se encuentran en espera de conseguir el servicio de transporte. Y como manifestó la señora contadora solo se cuenta con el aporte del capital social.

Pone en consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad del informe presentado por el Ing. Galo Villarreal.

2. Lectura del acta.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que no existen más puntos que tratar y concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, siendo las 19h00pm.

Transcurrido el lapso otorgado para la redacción, el Sr. Presidente reinstala la junta con la asistencia del cien por ciento de los socios; siendo las 19h15pm.

Por medio de secretaria se da lectura al acta, sin existir observaciones de la misma los socios presentes proceden a la aprobación de la misma, firmando al pie de la misma.



Sr. Casa José
SOCIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "César Casa Yugcha".

Sr. César Casa Yugcha
SOCIO-PRESIDENTE


Srta. María Casa
SOCIA-GERENTE GENERAL